

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2011**

Quito, Marzo 2012.

Señores Accionistas:

De conformidad a lo previsto en el Artículo Trigésimo Segundo de los Estatutos mediante los cuales se rige la Compañía EASYTOURS TURISMO FACIL CIA. LTDA.; y de acuerdo a la Ley de Compañías en sus artículos 321 y 322, pongo en conocimiento de todos los socios accionistas de la Empresa, el informe del Comisario sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011.

He procedido a la revisión de los balances cortados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 y considerando que la actividad de la Agencia de Viajes está suspendida varios años atrás, los registros realizados se encuentran en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Juan Carlos Ocles
COMISARIO
172798115-3

